



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: “Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia”

Nuestra Misión: “Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

M.H.C.S. N° 481.-

Asunción, 28 de diciembre de 2018

Señor Presidente:

Le comunicamos la Declaración N° 50, **QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL, EL 2019 AÑO INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS INDÍGENAS EN CONMERACIÓN A LA CONSERVACIÓN, REVITALIZACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LOS IDIOMAS ORIGINARIOS**, dictada por la Honorable Cámara de Senadores en sesión ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2018.

Muy atentamente.


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Secretaría Parlamentaria


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores



A Su Excelencia Señor
Mario Abdo Benítez
Presidente de la República
Palacio de López



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

DECLARACIÓN N° 50.-

QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL, EL 2019 AÑO INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS INDÍGENAS EN CONMEMORACIÓN A LA CONSERVACIÓN, REVITALIZACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LOS IDIOMAS ORIGINARIOS.

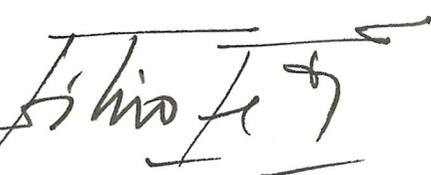
LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

- Artículo 1.º** DE INTERÉS NACIONAL EL 2019 AÑO INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS INDÍGENAS EN CONMEMORACIÓN A LA CONSERVACIÓN, REVITALIZACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LOS IDIOMAS ORIGINARIOS, como una medida estratégica para la promoción de los dialectos de los pueblos nativos.
- Artículo 2.º** Instar a las autoridades nacionales para que a través de las instituciones y órganos de los poderes del Estado presten todo el apoyo necesario para la implementación de los fines y objetivos de las actividades de trabajo conjunto y difusión de los actos conmemorativos.
- Artículo 3.º** Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Secretaria Parlamentaria


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores

